

# Revista

## Gestión & Finanzas



Universidad  
del Tolima

*¡Construimos la universidad que soñamos!*



ACREDITADA  
DE ALTA CALIDAD

Instituto de Educación  
a Distancia  
Administración Financiera

Vol.5

No. 9

Junio 2023

Ibagué - Tolima

ISSN: 2539-0686

**GESTIÓN Y FINANZAS**  
ISSN: 2539-0686

**Omar A. Mejía Patiño**  
Rector

**Jonh Jairo Mendez Arteaga**  
Vicerrector Académico

**Mario Ricardo López Ramírez**  
Vicerrector Administrativo

**Diego Alberto Polo Paredes**  
Vicerrector de Desarrollo Humano

**Carlos Arturo Gamboa Bobadilla**  
Director IDEAD

**EDITOR**

**CARLOS FERNANDO PARRA MORENO**

Doctorando en Administración  
Universidad de la Salle  
Economista Universidad de Ibagué  
Magister en Administración Universidad Nacional de Colombia  
Magister (C) en Economía Universidad Externado de Colombia.  
Docente Tiempo Completo IDEAD, Universidad del Tolima,  
Colombia

**COMITÉ EDITORIAL**

**RICARDO BENJAMÍN PERILLA MALUCHE**

Administrador de empresas Universidad del Tolima,  
Especialista en gerencia de proyectos  
Magíster en pensamiento estratégico y prospectiva Universidad  
Externado de Colombia  
Doctorado (C) en Administración. Universidad Externado de  
Colombia  
Docente Tiempo Completo IDEAD, Universidad del Tolima,  
Colombia

**MÓNICA BIBIANA GONZÁLEZ CALIXTO**

Administradora Industrial  
Magister en Administración, con énfasis en Finanzas  
Doctoranda en Administración - EAN  
Docente Tiempo Completo IDEAD, Universidad del Tolima,  
Colombia

**JUAN PABLO MARIÑO JIMENEZ**

Administrador de empresas  
Especialista en Gerencia de Mercadeo  
Magister en Administración de Empresas  
Doctor en Gestión del turismo.  
Profesor Tiempo Completo del Instituto de Educación a Distancia de  
la Universidad del Tolima, adscrito al Departamento de Estudios  
Interdisciplinarios. Investigador Asociado ante MINCIENCIAS.

**JORGE LUIS JULIAO ROSSI**

Doctorado en Administración, Universidad de los Andes  
Magíster en Ingeniería Industrial de la Universidad de los Andes  
Ingeniero Industrial de la Universidad del Norte  
Profesor tiempo Completo Facultad de Ciencias Administrativas  
y Contables de la Universidad de La Salle

**COMITÉ CIENTÍFICO**

**RUBEN DARIO DÍAZ MATEUS**

Docente investigador del Programa de Contaduría Pública y  
líder del grupo de investigación Desarrollo y Sociedad de la  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la  
Universidad de La Salle. Economista de la UPTC, Magíster  
en Fundamentos de Economía de la Universidad Santiago de  
Compostela (España). Magister en Desarrollo Sostenible y Medio  
Ambiente de la Universidad de Manizales. Doctorando en Agro  
ciencias de la Universidad de La Salle (Colombia)..

**MARIA ALEJANDRA REYES PARGA**

Magister en Prospectiva de la Universidad Externado de  
Colombia  
Administradora de Empresas de la Universidad del Tolima  
Comunicadora Social de la Universidad del Tolima  
Docente de la Universidad del Tolima

**JOSÉ AUGUSTO RAMIREZ DÍAZ**

Administrador Financiero egresado de la Universidad de Ibagué. Especialista en Finanzas de la Universidad del Rosario.

Magíster en Ciencias Económicas de la Universidad Santo Tomás. Estudios en valoración y negociación de empresas de la Universidad de los Andes.

**ERIKA ALEJANDRA PATIÑO MORENO**

Profesional en Publicidad de la Universidad Católica de Manizales, Especialista en Gerencia de Mercadeo de la Universidad del Rosario

Master en Mercadeo de la Universidad Externado de Colombia.

Experta en Marketing Digital, conferencista, investigadora, consultora empresaria y analista de mercados en áreas de gestión, planeación, diagnósticos, planes estratégicos, desarrollo de investigaciones de mercado cuantitativo y cualitativo con algunas prácticas en neurociencia y análisis del consumidor. Amplia experiencia en estrategias de marketing, ventas y servicio al cliente, experiencia en relaciones públicas y ventas de servicios intangibles, organización de eventos empresariales, de responsabilidad social y utilización de herramientas informáticas, empresaria y docente de Universitaria.

**Diseño y diagramación:**

Nelly Murillo Herrera

Secretaria General

Grupo de Comunicación e Imagen Institucional,  
Universidad del Tolima

**Impresión:**

Periodicidad: Semestral

Canjes y suscripciones: Instituto de Educación a Distancia

Universidad del Tolima

Barrio Santa Helena Parte Alta

Teléfono: (+57) (82) 2771212 Ext: 9481

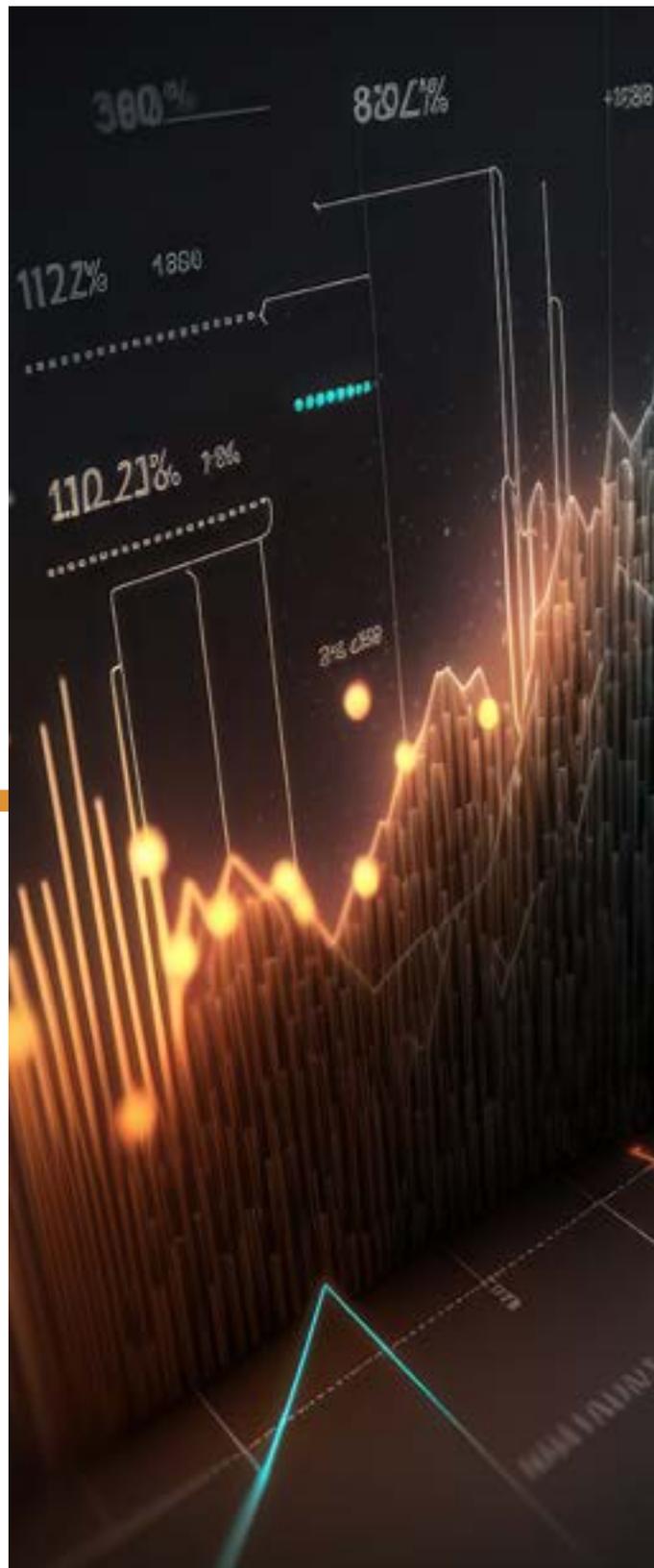
Ibagué. Colombia. Suramérica

Dirección electrónica:

gestionyfinanzas@ut.edu.co

<http://www.ut.edu.co>

Las opiniones contenidas en los artículos de esta revista no comprometen al Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima, sino que son responsabilidad de los autores.



## Las tasas de interés reales y nominales de los CDT en Colombia, 2018-2023

### The real and nominal interest rates of the CDT in Colombia, 2018-2023

Angie Samanta Tarquino Mayorga  
Anyi Lorena Velásquez Hernández  
Jiber Ferney Peña Espitia  
Miguel Ángel Sarmiento Sarmiento  
Yuri Alexandra Ramírez González<sup>4</sup>

#### Resumen

El presente artículo hace introducción a los CDT y tasa de interés en Colombia, enfocado en el período entre los años 2018 a 2023, ya que como objetivo principal busca brindar una conceptualización sobre el tema y análisis de las estadísticas de los años 2018 a 2023, las tasas de interés nominales son la capitalización de los intereses obtenidos, mientras que las tasas de interés reales son un reflejo de las ganancias netas restando los efectos que produce la inflación. Al entrar en cabalidad en el tema de los CDT son certificados de depósito a término fijo, esto quiere decir que son títulos que generan una rentabilidad de manera segura sin caer en pérdida y que son dejados a cargo del banco en un tiempo determinado. Con la información brindada en este artículo se logra enfatizar un análisis a la productividad y variabilidad de las tasas de interés en los CDT y DTF aunque son una de las formas de inversión seguras son poco rentables a comparación de aquellas que son más riesgosas.

#### Abstract

This article introduces to the CDT and interest rate in Colombia, focused on the period between the years 2018 to 2023, since as its main objective it seeks to provide a conceptualization on the subject and analysis of the statistics for the years 2018 to 2023, the nominal interest rates are the capitalization of the interest earned, while real interest rates are a reflection of net earnings minus the effects produced by inflation. When entering fully into the issue of CDT, they are fixed-term certificates of deposit, this means that they are titles that generate a return safely without falling into loss and that are left in charge of the bank at a certain time; with the information provided in this article, it is possible to emphasize an analysis

of the productivity and variability of interest rates in the CDT and DTF, although they are one of the forms of investment, the safe ones are not very profitable compared to those that generate risk.

**Palabras claves:** Tasa de interés, Certificados de Depósito a Término (CDT), Depósitos a Términos Fijos (DTF), inversión, rentabilidad, rendimiento.

**Keywords:** Interest rate, Time Certificates of Deposit (TCD), Fixed Term Deposit (FTD), investment, profitability, performance.

#### Introducción

El presente artículo trata sobre los CDT, DTN y tasas de interés, en él se puede obtener información de manera crítica, sintetizada y analítica sobre sus definiciones, procesos y evolución en Colombia en los años 2018 a 2023; se mostrará con estadísticas, cambios periódicos y la variabilidad de las tasas de interés en los mismos al paso de los años.

Las tasas de interés reales son aquellas que realmente son pagadas por un préstamo o recibidas por una inversión, una vez que se descuenta la inflación, a diferencia de las tasas nominales, que son la rentabilidad que se obtiene por una operación financiera que se capitaliza de forma simple. Los Certificados de depósito a término (CDT) son depósitos certificados que rinden intereses a términos fijos.

4. Estudiantes de décimo semestre de Administración Financiera, del Instituto de Educación a Distancia (IDEAD) de la Universidad del Tolima, sede Tunal.

El año 2023 ha sido uno de los años con mayor volatilidad en las tasas de rentabilidad que brindan los CDT en Colombia; la varianza de los CDT en este año, triplican el valor porcentual de los mismos en lo que se pagaba un año atrás; de manera un poco más detallada, a principios del mes de marzo los CDT estaban en un 6.2%, y a la semana siguiente pasaron a un 13.8%.

El tipo de investigación se enmarca en un proceso descriptivo en el cual se evidencian las variaciones en los porcentajes del valor de los DTF en el mercado. Se analiza estadísticamente las variaciones en el período entre febrero del año 2018 y marzo del año 2023, en los tiempos de redención comúnmente manejados por la banca, los cuales corresponden a 180 y 360 días. Dicho análisis se llevó a cabo teniendo en cuenta la rentabilidad real que ofrece el CDT, después de descontar los impuestos y el efecto inflacionario.

La estructura de este artículo brinda un contexto histórico en el cual se encuentra información sobre cómo a través de los años y diferentes autores se fue estableciendo estos certificados de depósito a término y las tasas de interés, de ahí se enfoca en el marco teórico y como está enfocado a nivel Colombia y su historia, por último, de manera gráfica y analítica está el enfoque colombiano de las tasas de interés reales y nominales, CDT, DTF y finalmente las conclusiones.

### 1.Contexto histórico

Durante el siglo XVII y buena parte del XVIII predominó la teoría esencialmente monetaria del interés, es decir, la idea de que la tasa de interés se relaciona sólo con la cantidad de dinero. John Locke, William Petty y Jhon Law, son autores de los más destacados que difundieron la idea de que el interés es el precio pagado por el alquiler del dinero de un bien que baja cuando se vuelve menos escaso, es decir, definieron una relación inversa entre la tasa de interés y la cantidad de dinero. (Daza, 1994, p. 17). Las tasas de interés reales pasaron al primer plano y en ello influyeron en forma determinante Richard Cantillon, David Hume y Jacques Turgot.

Ellos criticaron las teorías monetarias del interés de sus predecesores, pero también admitieron que en un aumento de las ofertas de dinero podría reducir temporalmente la tasa de interés. Si los precios aumentaban en proporción al aumento de la cantidad de dinero, el equilibrio resultaba imposible a menos que la tasa de interés volviera a su nivel anterior; a precios mayores tendría que pedirse prestado más dinero para financiar cualquier proyecto; por lo tanto, aumentaría la demanda de préstamos de dinero, y el equilibrio implicaba que esta aumentara en la misma proporción que la oferta de préstamos de dinero.

Smith decía que las tasas de interés real y monetaria fueron interpretadas por él, siguiendo la tradición del análisis del análisis real, como fenómenos distintos, la primera, como una derivación del beneficio, la segunda, como algo propio del mercado de préstamos en dinero. En sí dio a entender una total independencia entre la cantidad de dinero y el capital real. Esta opinión de Smith dominó el pensamiento económico prácticamente de todo el siglo XIX y, simultáneamente, una buena parte de las aportaciones del primer planteamiento definitivamente más importante del inicio de la época clásica, expuesto por Henry Thornton, fue olvidado, aunque en él se apoyaron los que trabajaban en el mismo campo, como Ricardo, Malthus; Senior, Tooke, Torrens y J. Stuart Mill.

Thornton es uno de los más antiguos economistas, quien elaboró el mejor análisis del funcionamiento del sistema crediticio durante el período clásico. Su principal obra, *paper Credit* (1802) en un libro teórico por su forma pues allí da su punto de vista, para el análisis fue la descripción del sistema monetario británico de la época, especialmente de los diez años anteriores 1802, de esta descripción realizó algunos principios y los ilustró con algunos ejemplos reales y del momento, por otro lado, Davis Ricardo es un exponente de la teoría del trabajo, pero al mismo tiempo un clásico de la teoría cuantitativa del dinero. En su época el crédito se desarrolló mucho y rápidamente, sin embargo, el tratar el sistema monetario como un

sistema metálico, significó mirar hacia atrás, pues el sistema monetario, como lo pensaba Ricardo, era prácticamente como cosa del pasado. El elaboró un sistema bancario a través de la emisión sin considerar el importante papel del crédito. Es por esto que Sayers crítica la obra de Ricardo ya que no se encuentra desarrollada una teoría de la tasa de interés, o más generalmente, una teoría del corto plazo.

## 2. Marco teórico

Los certificados de depósito a término CDT dan una rentabilidad medida en tasas de interés nominales y reales, esto plantea las siguientes preguntas ¿qué son tasas de intereses nominales y reales? y ¿qué son los CDT? Las tasas de interés reales son aquellas que definen el porcentaje que realmente es pagado por un préstamo o que se puede recibir por una inversión en un período determinado una vez que se descuenta la inflación que su mayor consecuencia es que el dinero pierda valor, a diferencia de las tasas nominales (TIN) que son la rentabilidad que se obtiene por una operación financiera que se capitaliza de forma simple, esto quiere decir que solo se tiene en cuenta el capital principal. La mejor explicación que se puede dar es que la tasa de interés nominal es el coste de oportunidad que se tiene por no disponer del dinero requerido, esta tasa no incluye gastos financieros ni las comisiones, este porcentaje que da la tasa de interés nominal se suele brindar anualizada.

Los certificados de depósito a término (CDT) en Colombia cuenta con mucha variedad de plazos, intereses y si son virtuales o no, con títulos o desmaterializados. Estos títulos son de renta fija y son inversiones establecidas mediante certificados que brindan una rentabilidad sin riesgo y con plazos determinados. La mejor forma de describirlo es que son depósitos certificados que rinden intereses a términos fijos, en las entidades financieras colombianas cuando se desea adquirir un CDT principalmente solo debe hacer la simulación con el período al cual se desee recibir el rendimiento, llevar el dinero y adquirir el título.

Pero esto va más allá de solo invertir de manera segura, si no que cuenta con reglas establecidas para crear su certificado de depósito a tiempo tales reglas

como la titularidad, tiempo, si desea renovarlo automática o simplemente tener en cuenta las fechas establecidas para el retiro de este para no caer en pérdidas en los intereses de este, por hacer retiro del capital sin haber terminado el plazo. Junto con las cuentas de ahorro fijo son una forma segura y rentable para obtener beneficio de un dinero el cual no requiere mayor esfuerzo del mismo, es una de las modalidades de ahorro más seguras y más atractivas para los colombianos.

El Depósito a Término Fijo (DTF) es el promedio ponderado de las tasas efectivas de captación de CDT a noventa (90) días, esto quiere indicar que con este indicador se puede tener la indicación o tomarlo como referencia para saber el costo del dinero en el tiempo; en Colombia los DTF han tenido una volatilidad notable a lo largo de los años.

Para 2023 en Colombia se ha vivido la tasa de volatilidad más alta en el mercado ya que se pasó de una tasa del 6.2% a principios del mes de marzo y a la semana siguiente pasar a un 13.8% generando gran controversia en el mercado y en la adquisición de los mismos ya que cuentan con tasas fijas de adquisición; esto genera una gran incertidumbre entre las personas que tienen poca experiencia en el mercado de la inversiones en CDT ¿s porque no se sabe en qué momento será el momento oportuno de adquirir, ejemplo, si hoy está al 12.6%, una persona x pensará que mañana estará más alto, sin embargo, con la volatilidad del mismo puede pasar al siguiente día al 6.2%, entrando en discordias y desacuerdos por no haber invertido en el momento que la tasa estaba alta.

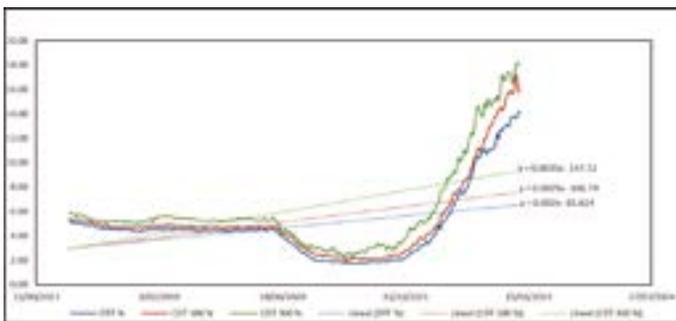
## 3. Caso colombiano

A través del artículo Catica et. al. (2014), se aprecia que los rendimientos ofrecidos por las distintas entidades financieras van a depender del plazo pactado de cada certificado de depósito a término. Es decir, “en la medida que el tiempo es mayor, así mismo las instituciones financieras incentivan al ahorrador con unas tasas un poco más altas que las otras ofrecidas a los depósitos en períodos inferiores” (Catica et. al., 2014, p.165). En los resultados arrojados del análisis

sobre los depósitos a 30 y 60 días se concluye que “el certificado de depósito a término se convierte en instrumento no representativo de inversión, por más que la guerra de precios entre los bancos persista y las tasas varíen entre uno y otro” (Catica et. al., 2014, p.172); ya que para determinar si estos son certificados de depósito a término son ahorros, los intereses que se reciben de las entidades financieras deben garantizar el poder de compra de los recursos depositados, es decir, si no se mantiene el poder de compra tampoco se puede obtener rendimiento de este.

En las gráficas relacionadas a continuación, se evidencia el histórico de las tasas de los CDT en un período de febrero de 2018 a febrero de 2023:

**Figura 1**  
Tasa de interés nominal y real del CDT 2018-2023



**Nota:** Evolución histórica del DTF entre 2018 y 2023. Fuente: Construcción a partir del Banco de la República, 2023.

La media de datos entre febrero de 2018 a marzo de 2023 corresponde al 4.75%; los datos tienden a subir y bajar de manera paralela, durante los años 2018 a 2020 se mantiene una línea de tendencia relativamente sin variación, en mayo 2020 se registra que comienzan a bajar. Los CDT a 360 día pasan de 5.16% a 2.24%, Los CDT a 180 días pasan de 4.81% a 1.91% y los DTF pasan de 4.69% a 1.70%; los puntos más bajos se registran entre febrero y marzo de 2021 y es a partir del mes de octubre de 2021 que los

puntos porcentuales de cada ítem estudiado comienzan a subir, a febrero de 2023 han incrementado aproximadamente 12.5 puntos porcentuales desde su punto más bajo registrado.

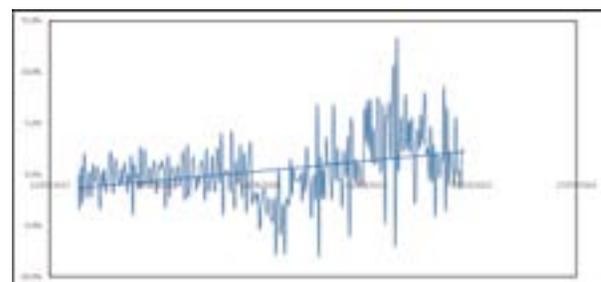
**Figura 2**  
Análisis de regresión de la DTF

RESUMEN DTF			
Estadísticas de la regresión			
Coefficiente de correlación múltiple		0.36227987	
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>		0.13120669	
R <sup>2</sup> ajustado		0.12766799	
Tercer ítem		2.861709011	
Observaciones		262	
ANÁLISIS DE VARIANZA			
	Grados de libertad	F	Valor crítico de F
Regresión	1	37.2964872	3.72848309
Residuos	260		
Total	261		
	Coefficiente	Probabilidad	Superior 95%
Intersección	-81.62142017	1.000000000	1038.7504644
Variable X 1	0.801567000	1.528410E-004	0.800144779

**Nota:** El análisis de regresión de la DTF se hace con respecto al tiempo que es la variable independiente para este caso. Fuente: elaboración propia.

El análisis de los coeficientes de correlación múltiples indica 0.36, lo que permite interpretar que existe una baja relación de la DTF con el tiempo. El coeficiente de determinación (R<sup>2</sup>) es de 0.13 denota que 13% del DTF lo explica el tiempo, pero esta no es significativa.

**Figura 3**  
Variación porcentual del DTF de 180 días (2018-2023)



**Nota:** Evolución histórica del CDT 180 días entre 2018 y 2023. Fuente: Construcción a partir del Banco de la República, 2023.

Según esta representación gráfica relacionada anteriormente, se concluye que el promedio de los CDT's de 180 días es 5.24%, y el 68% de los DTF están entre 1.97% y 8.52%.

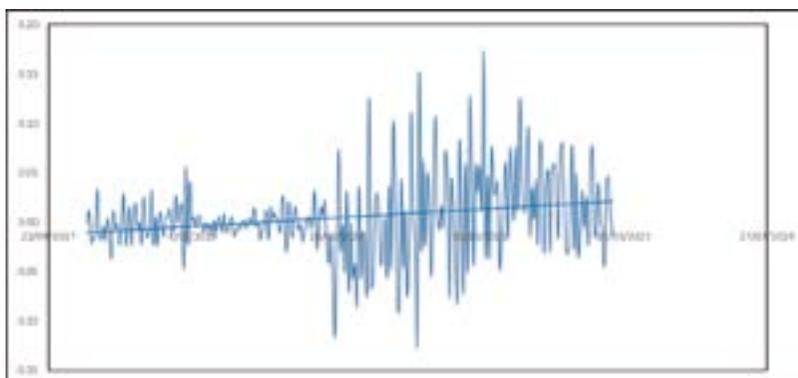
**Figura 4**  
Análisis de regresión del CDT a 180 días

RESUMEN CDT 180				
<i>Estadísticas de la regresión</i>				
Coefficiente de correlación múltiple	0.411508664			
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	0.16933938			
R <sup>2</sup> ajustado	0.166144532			
Error típico	2.993885534			
Observaciones	262			
<b>ANÁLISIS DE VARIANZA</b>				
	<i>Grados de libertad</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>	
Regresión	1	53.00388369	3.95315E-12	
Residuos	260			
Total	261			
	<i>Coefficientes</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>
Intercepción	-106.7925304	3.13319E-11	-137.0976416	-76.48741927
Variable X 1	0.002543506	3.95315E-12	0.001855562	0.003231451

**Nota:** El análisis de regresión de CDT a 180 días se hace con respecto al tiempo que es la variable independiente para este caso. Fuente: elaboración propia.

El análisis de los coeficientes de correlación múltiples indica 0.41, lo que permite interpretar que existe una baja relación entre la variable tiempo y los CDT de 180 días. El coeficiente de determinación (R<sup>2</sup>) es de 0.16 especificando en valores porcentuales denota que 16% de los CDT de 180 días lo explica el tiempo. En los años referidos 2018 a 2023, se identifica que la variable tiempo no es significativa.

**Figura 5**  
Variación porcentual del DTF de 360 días (2018-2023)



**Nota:** Evolución histórica del CDT 360 días entre 2018 y 2023. Fuente: Construcción a partir del Banco de la República, 2023.

Según esta representación gráfica, se determina que el promedio de los CDT's de 360 días es 6.13% (media), el 68% de los DTF están entre 2.38% y 9.87%.

## Figura 6

### Análisis de regresión del CDT a 360 días

RESUMEN CDT 360				
<i>Estadísticas de la regresión</i>				
Coefficiente de correlación múltiple	0.494964312			
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	0.24498967			
R <sup>2</sup> ajustado	0.242085784			
Error típico	1.258759085			
Observaciones	262			
<b>ANÁLISIS DE VARIANZA</b>				
	<i>Grados de libertad</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>	
Regresión	1	84.36614923	1.34391E-17	
Residuos	260			
Total	261			
	<i>Coefficientes</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>
Intercepción	-147.7235533	1.71498E-16	-180.7098031	-114.7373034
Variable X 1	0.003492852	1.34391E-17	0.002744044	0.00424166

**Nota:** El análisis de regresión de CDT a 360 días se hace con respecto al tiempo que es la variable independiente para este caso. Fuente: elaboración propia.

El análisis de los coeficientes de correlación 0.49, indica que existe una baja relación entre la variable tiempo y los CDT de 360 días y el coeficiente de determinación (R<sup>2</sup>) de 0.24 denota que 24% del CDT lo explica el tiempo, pero esta variable no es significativa. El valor de la DTF del cual se extrajo la información para la realización de las gráficas y tablas relacionadas con anterioridad, (Semanales – DTF, CDT 180, CDT 360 días y TCC), fue publicado en la página inicial del Banco de la República.

### Conclusiones

Los certificados de depósito a término (CDT) comúnmente son considerados una forma segura de inversión, sin embargo, es importante evaluar factores tales como la tasa de interés ofrecida por diferentes entidades financieras, duración del plazo y la inflación; teniendo el ejemplo que, si la tasa de interés ofrecida es baja y la inflación es alta, el rendimiento

real puede ser negativo. Es por ello que es importante evaluar los factores mencionados anteriormente, que pueden afectar el rendimiento en una inversión en un CDT.

Acorde a las gráficas que se muestran en el presente artículo, se puede analizar y concluir que en el año 2020, el promedio de los DTF bajó representativamente y se mantuvo bajo constantemente hasta finales del año 2021, esto se debió a la crisis mundial generada por la pandemia del COVID-19; la reducción de tasas impactó en que los bancos buscaban estimular la economía; sin embargo, para el año 2023, con el propósito de combatir la inflación, las tasas para los CDT y las tasas de créditos han subido de manera constante.

# Referencias Bibliográficas

1. Asobancaria. (2018). Una mejor transmisión de la política monetaria en Colombia: reemplazo de la DTF por el IBR. Edición 966. <https://www.asobancaria.com/2018/09/07/edicion-966-una-mejor-transmision-de-la-politica-monetaria-en-colombia-reemplazo-de-la-dtf-por-el-ibr-2-ibr/>
2. Catica, J., López, O. & Parra, M. (2015). Certificado de depósito a término en Colombia: ¿instrumento de ahorro o de inversión? Desarrollo Gerencial Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, administrativas y contables de la Universidad Simón Bolívar 7(1), 160-174. <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/desarrollogerencial/article/view/458>
3. Correa, P. (1992). Paridad entre la tasa de interés real interna y externa: notas sobre el caso colombiano. Coyuntura Económica, 139-142. [https://repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/2297/Co\\_Eco\\_Abril\\_1992\\_Correa.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/2297/Co_Eco_Abril_1992_Correa.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
4. Portafolio. (2020). Baja de tasas a ahorradores es más rápida que la del crédito. Portafolio.co. <https://www.portafolio.co/economia/baja-de-tasas-a-ahorradores-es-mas-rapida-que-la-del-credito-545312>
5. Restrepo, A. (2001). ¿Es la DTF La tasa de interés de la economía? Corporación Financiera del Valle SA. <http://www.gacetafinanciera.com/DTF.pdf>
6. Sánchez, A. (1994). Teorías de la tasa de interés. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Economía. <https://core.ac.uk/download/pdf/48398273.pdf>



Universidad  
del Tolima



ACREDITADA  
DE ALTA CALIDAD

*¡Construimos la universidad que soñamos!*

Instituto de Educación  
a Distancia  
Administración Financiera